UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO· EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

ANEXO I

Técnico Especialista, Grupo profesional C, Nivel Salarial C1, Especialidad Laboratorio, en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control de la ETS de Edificación

PERFIL

- Colaboración y asistencia durante el desarrollo de la docencia de las prácticas.
- Realización de ensayos de laboratorio de enseñanza de grado y postgrado.
- Asistencia en la realización de ensayos de laboratorio a los investigadores autorizados.
- Custodia, actualización, mantenimiento y puesta al día del inventario de la maquinaria, herramientas y equipos.
- Organización y funcionamiento del servicio.
- Manejo a nivel de usuario de las herramientas informáticas del entorno Office.
- Manejo de maquinaria y equipamiento, tales como:
    - Prensas de rotura a compresión de morteros y hormigones
    - Prensas para rotura a tracción de acero
    - Tamizado de áridos
    - Ensayos de Información Complementaria del hormigón: ultrasonidos, esclerométricos. Cámara termográfica.
    - Mediciones higrotérmicas, de radiación, acústicas, etc.
- Preparación de muestras y realización de ensayos, fundamentalmente de pastas, morteros, hormigones, elementos cerámicos, etc.
- Mantenimiento de las instalaciones y unidades de obra expuestas en los espacios del Departamento.
- Mantenimiento, control y actualización del archivo de catálogos y documentación técnica.
- Colaboración en el mantenimiento, ampliación y sustitución del repositorio de los sistemas constructivos expuestos.
- Elaboración de la documentación necesaria para el funcionamiento del servicio asignado (memorias, informes, etc.)

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO· EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

- Participación en la organización y difusión de talleres y seminarios que incrementen la capacidad formativa, técnica y tecnológica del Departamento.

TEMARIO

- II Convenio Colectivo de Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.
- La Prevención de Riesgos Laborales: conceptos básicos y principios de la acción preventiva. Derechos y obligaciones de los empresarios y trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. La coordinación de actividades empresariales. El Comité de Seguridad y Salud.